

## SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES

### INVITACIÓN ABIERTA No. 1018

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de Operador Logístico Nacional para las Macrorruedas, Ruedas de Negocio, Agendas de Negocios, Encuentros Académicos, Eventos Institucionales, Ruedas de Prensa, Eventos, Congresos y otros requerimientos especiales solicitados por PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones PROCOLOMBIA, conforme lo establecido en el numeral 2.7 y 2.17 de los términos de referencia, se permite solicitar los siguientes documentos subsanables de la siguiente manera:

#### 1. PROPONENTE: BON SANTE SAS

<b>PROONENTE</b>	<b>BON SANTE SAS</b>
<b>Requisitos Habilitantes Jurídicos</b>	<i>3.2.5.7. Garantía de Seriedad de la Propuesta:</i>  <b>SOLICITUD:</b> Documento no aportado. Se deberá presentar la garantía de seriedad de que trata el numeral 3.2.5.7. de los términos de la invitación conforme la especificidad y anexos solicitados en dicho numeral.
<b>Requisitos Habilitantes Financieros</b>	<i>3.3.1. i. Estados Financieros Básicos</i>  <b>SOLICITUD:</b> Documentos no aportados. Se deberá presentar los estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2024, comparativos con el años 2023 en la forma que trata el numeral 3.3.1. i. de los términos de la invitación conforme la especificidad y anexos solicitados en dicho numeral.
<b>Requisitos Habilitantes Financieros</b>	<i>3.3.1. v. 3.3.1. iv. Certificado de antecedentes disciplinarios del contador</i>  <b>SOLICITUD:</b> Documento no aportado. No concuerda la tarjeta profesional del certificado con la tarjeta profesional relacionada en estado de resultados. Por favor aclarar, corregir y/o aportar los documentos necesarios en la forma que trata el numeral 3.3.1. iv. de los términos de la invitación conforme la especificidad y anexos solicitados en dicho numeral.
<b>Requisitos Habilitantes Técnicos</b>	<i>3.4.2. Experiencia específica - Realización de actividades y/o eventos</i>  <b>SOLICITUD:</b> Las cuatro (4) certificaciones y contratos aportados corresponden a contratos ejecutados en la modalidad de monto agotable por demanda por lo que no es posible evidenciar que en un mismo evento para mínimo 500 asistentes se hayan prestado todos los servicios de acuerdo con lo estipulado y solicitado en la invitación, adicionalmente de acuerdo con lo anterior tampoco se puede evidenciar la calificación del servicio para un evento en particular. Por favor presentar certificaciones o contratos que junto con su acta de terminación o soportes formales cumplan con toda la información solicitada para acreditar la experiencia en <i>realización de actividades y/o eventos</i> en las cuales cada certificación o contrato con sus soportes formales cumplan con toda la información solicitada para un evento o actividad puntual de acuerdo con lo estipulado el numeral 3.4.2. y sus notas.

La información antes requerida deberá ser enviada en digital a más tardar el día **18 de diciembre de 2025 Hora: 5:00 p.m.** De ser posible, se ruega sea remitida la información/documentación anticipadamente, a los siguientes correos electrónicos:

- [invitacionesmercadeo@procolombia.co](mailto:invitacionesmercadeo@procolombia.co)
- [lsuzunaga@procolombia.co](mailto:lsuzunaga@procolombia.co)
- [rmacias@procolombia.co](mailto:rmacias@procolombia.co)
- [Nicolas.ramirez@fiducoldex.com.co](mailto:Nicolas.ramirez@fiducoldex.com.co)

**Nota:** Se debe dar respuesta a todos y cada uno de los puntos que requieren **aclaración, complementación o subsanabilidad**.

**Se advierte que en ningún caso** la aclaración o complementación podrá dar lugar a modificar el alcance inicial de la propuesta, mejorarla, ni acreditar requisitos o condiciones adquiridas con posterioridad al cierre del proceso de selección.

La presente se publica el DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025 en la página web <https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contratacion-en-linea/invitaciones/1018> y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

**FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA**